

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Con el informe de los auditores independientes)

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF's - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ - Dólares Estadounidenses

CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA
AUDITOR EXTERNO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los Accionistas y miembros del Directorio de
CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, no han sido auditados y se presentan solo con propósitos comparativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A. al 31 de diciembre de 2018, así como el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Independencia.

Somos independientes de la compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A., de conformidad con el código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con EL Código de ética del IESBA.

CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA
AUDITOR EXTERNO

Asuntos claves de la auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA
AUDITOR EXTERNO

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

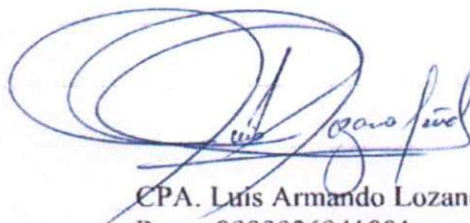
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

CPA. LUIS ARMANDO LOZANO PEÑA
AUDITOR EXTERNO

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno: por parte de la compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A. al 31 de diciembre del 2018 se emite por separado.



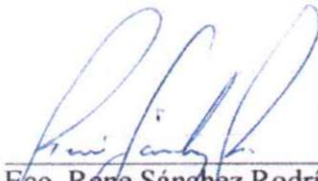
SC – RNAE 605
Guayaquil – Ecuador
Agosto, 16 del 2019

CPA. Luis Armando Lozano Peña
Ruc: 0909926941001
Resolución No. 06-G-DIC-0000888 del 7
de febrero del 2006

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	4.654	1.360
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	17.297	560
Activos por impuestos corrientes	6	3.969	-
Otros Activos		1.800	-
Total activos corrientes		27.720	1.920
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	1.178	-
Total activos no corrientes		1.178	-
Total activos		28.898	1.920
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8	982	-
Pasivos por impuestos corrientes	9	12.990	340
Obligaciones acumuladas	10	4.914	-
Total pasivos corrientes		18.886	340
PATRIMONIO			
	11		
Capital social		800	800
Resultados acumulados		780	-
Resultado del ejercicio		8.432	780
Total patrimonio		10.012	1.580
Total pasivos y patrimonio		28.898	1.920

Las notas adjuntas 1 a la 13 son parte integrante de estos estados financieros.

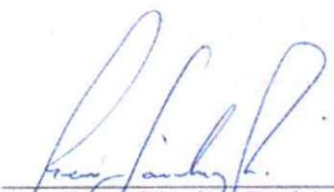

Eco. Rene Sánchez Rodríguez
Gerente General


Ing. Com. Milton Aguilar Jurado
Contador

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIA ;			
Ventas de bienes y servicios		199.877	1.000
COSTOS DE VENTA		<u>(50.496)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta		149.381	1.000
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos		3	-
GASTOS GENERALES			
Administración y ventas		(58.896)	-
Gastos de sueldos y remuneraciones		(73.820)	-
Depreciación		(25)	-
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros		<u>(162)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION			
A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		16,481	1.000
Participación a trabajadores		(2.472)	-
Gasto por impuesto a la renta	9	<u>(5.577)</u>	<u>(220)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO Y			
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		<u>8.432</u>	<u>780</u>

Las notas adjuntas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros.


Eco. René Sánchez Rodríguez
Gerente General


Ing. Com. Milton Aguilar Jurado
Contador

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERENZ C. A.

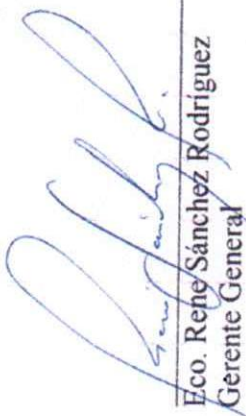
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	-	-	-	800
Más (menos) transacciones durante el año	-	-	-	780	780
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	-	-	780	1.580
Más (menos) transacciones durante el año					
Traspaso del resultado	-	-	780	(780)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	8.432	8.432
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	-	780	8.432	10.012

Las notas adjuntas 1 a la 13 son parte integrante de estos estados financieros.


Eco. Rene Sanchez Rodriguez
Gerente General

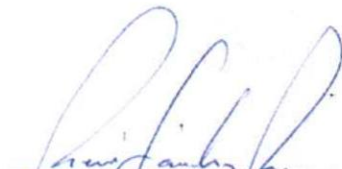


Ing. Com. Milton Aguilar Jurado
Contador

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
<u>Clases de cobros por actividades de operación:</u>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	183.139	-
<u>Clases de pagos por actividades de operación:</u>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(92.041)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(95.258)	-
Otros pagos por actividades de operación.	(163)	-
Intereses recibidos	3	-
Impuestos a las ganancias pagadas	(220)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	10.837	-
Flujos neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	6.297	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN)		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones neto de propiedades, planta y equipos	(1.203)	-
Adquisiciones neto de activos intangibles	(1.800)	-
Flujos de efectivo netos procedente de (utilizados en) actividades de inversión	(3.003)	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.294	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	1.360	1.360
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4.654	1.360

Las notas adjuntas 1 a la 13 son parte integrante de estos estados financieros.


Eco. Rene Sánchez Rodríguez
Gerente General


Ing. Com. Milton Aguilar Jurado
Contador

CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO.

La Compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Xavier Rodas Garcés el 4 de octubre del 2014, con el objetivo principal de dedicarse a la Asesoría financiera y comercial referente a la construcción, construcción de edificios; construcción de carreteras y líneas de ferrocarril; construcción de proyectos de servicios públicos; construcción de otras obras de ingeniería civil; demolición y preparación del terreno; instalaciones eléctricas y de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción; terminación y acabado de edificios y otras actividades especializadas de construcción.

Sus accionistas, con el 99,88% del capital social el Sr. Rene Fernando Sánchez Rodríguez de nacionalidad ecuatoriana; y, el 0,12% del capital social la Sra. Mónica María Rodríguez Avalos de nacionalidad Ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN POLÍTICAS CONTABLES.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas "NIIF pymes" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la Gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación

(a) Bases de preparación

Los estados financieros de CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estados de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

(c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presenta como activos no corrientes. Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

(d) Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

(e) Propiedades, planta y equipo-

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Ítems	Vida útil (en años)	% Depreciación
Muebles y enseres	10	10%

(f) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

(g) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2018 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

(h) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(i) Beneficios a empleados-

(i) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

(k) Costos y gastos-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

(l) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes-

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros.
- NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, El principio básico de esta norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.
- NIIF 4 “Contratos de Seguros”, permiten a las entidades bajo el alcance de la NIIF4, la opción de aplicar la NIIF9 o su exención temporal.
- CINIFF 22 “Transacciones y anticipos en monedas extranjera”, esta interpretación establece la “fecha de transacción” a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo o por no aplicar no fueron implementadas en las operaciones de la Compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A.

(m) Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

(n) Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

(o) Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales.

(p) Gestión de riesgo financiero

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

(q) Aprobación de cuentas anuales

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2018	2017
Efectivo en caja	1.336	1.360
Locales:		
Banco del Pichincha	11	-
Banco Produbanco	3.307	-
Total	4.654	1.360

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cartera de clientes	11.459	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	5.838	560
	17.297	560

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Activos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retención fuente cliente	3.969	-
	3.969	-

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-17	Adicion es y/o (retiros), netos	Saldos al 31-Dic-18
Muebles y Enseres	-	1.203	1.203
	-	1.203	1.203
Menos- Depreciación acumulada	-	(25)	(25)
	-	1.178	1.178

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Cuentas por pagar a proveedores	982	-
	<u>982</u>	<u>-</u>

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Pasivos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de IVA	765	-
Impuesto al valor agregado en ventas	5.793	120
Retenciones de impuesto a la renta	745	-
Impuesto a la renta (1)	<u>5.687</u>	<u>220</u>
	<u>12.990</u>	<u>340</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se debe calcular en un 22% sobre la utilidad gravable.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	16.481	1.000
(Menos) 15% Participación de trabajadores	(2.472)	-
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	<u>11.840</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	25.849	1.000
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>5.687</u>	<u>220</u>

NOTA 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2018	2017
Participación a trabajadores (1)	2.472	-
Nomina por pagar	136	-
Beneficios sociales	278	-
Aportes al IESS	2.028	-
	<u>4.914</u>	<u>-</u>

- (1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 11. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2018	2017
Resultados acumulados	780	-
Resultados año 2017	-	780
	<u>780</u>	<u>780</u>

NOTA 12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Agosto, 16 del 2019), la Compañía CONSTRUCTORA SANCHEZ RODRIGUEZ REFERSANZ C. A. no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 del 2018 han sido aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores en Marzo, 6 del 2019.